

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	13/14
Fecha:	21/03/14

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Presidente:** D. Ricardo Rojas Peinado. Concejal Delegado de Recursos Humanos y Comercio.

**Vocales:** D<sup>a</sup> Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General de Fondos.  
D<sup>a</sup> Mercedes Mayo González. Asesora Jurídica  
D<sup>a</sup> Isabel Álvarez Osuna. Jefa Unidad Contratación.

**Secretario:** D. Manuel J. Petidier Huertos. Técnico Dpto. Recursos Internos.

En la ciudad de Córdoba, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintiuno de marzo de dos mil catorce, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expedientes que a continuación se indican, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

**PRIMERO.- 118/13.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS ELEVADORES EN COLEGIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES DE CORDOBA.**

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado por esta Mesa de Contratación en sesión de 18 de Marzo del corriente por el que se establece se resuelva por sorteo el empate obtenido en la puntuación total de las entidades licitadoras KONE ELEVADORES, S.A., FAIN ASCENSORES, S.A., EULEN, S.A., TYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U., ZARDOYA OTIS, S.A., MAC PUAR, ASCENSORES, S.L., GENERAL ELEVADORES XXI, S.L. y A. EMBARBA S.A., para la contratación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aparatos Elevadores en Colegios Públicos y Edificios Municipales se procede en primer lugar a asignar

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	13/14
Fecha:	21/03/14

un número de bola a cada empresa según se expone a continuación:

- Bola 1.- KONE ELEVADORES, S.A.
- Bola 2.- FAIN ASCENSORES, S.A.
- Bola 3.- EULEN, S.A.
- Bola 4.- TYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.
- Bola 5.- ZARDOYA OTIS, S.A.
- Bola 6.- MAC PUAR, ASCENSORES, S.L.
- Bola 7.- GENERAL ELEVADORES XXI, S.L.
- Bola 8.- A.EMBARBA S.A.

Asisten al acto representantes de las entidades KONE ELEVADORES, S.A., FAIN ASCENSORES, S.A., TYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U., ZARDOYA OTIS, S.A., MAC PUAR, ASCENSORES, S.L. y A.EMBARBA S.A.

Acto seguido se procede al sorteo, para lo cual se incorpora a la Mesa, la funcionaria D<sup>a</sup> Auxiliadora Serradilla Madaleno al objeto de que proceda a extraer una bola, resultando seleccionada la bola número 6, correspondiente a la entidad MAC PUAR, ASCENSORES, S.L.

Seguidamente se procede a extraer una segunda bola a fin de que quede seleccionada una segunda empresa para que, en caso de que la empresa MAC PUAR ASCENSORES, S.L. no presente la documentación administrativa previa a la adjudicación del contrato, la siguiente seleccionada sea propuesta como adjudicataria.

La segunda bola extraída corresponde a la número dos, que previamente había sido asignada a FAIN ASCENSORES, S.A.

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	13/14
Fecha:	21/03/14

La Mesa de Contratación propone que por la Junta de Gobierno Local se adopten los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Declarar la oferta presentada por la entidad MAC PUAR, ASCENSORES, S.L. para la contratación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aparatos Elevadores en Colegios Públicos y Edificios Municipales del Ayuntamiento de Córdoba como la económicamente más ventajosa, por importe de 129.446,42 € + 27.183,75 € (IVA), total: 156.630,17 €, de acuerdo con el siguiente desglose:

- Mantenimiento Preventivo y Correctivo: 108.064,42 € + 22.693,53 € (I.V.A.), total: 130.757,95 €. (baja del 43 % sobre el precio de licitación).
- Baja del 20% sobre las tarifas de precio venta al público en los materiales a emplear en el mantenimiento Correctivo excluidos según lo indicado en la Cláusula 14.3. b) del Pliego de Prescripciones Técnicas y Económicas, sobre estas cantidades: 21.382,00 € + 4.490,22 € (I.V.A.), total: 25.872,22 €.

SEGUNDO.- Requerir a la entidad MAC PUAR ASCENSORES, S.L. para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva, por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 6.472,32 €.

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	13/14
Fecha:	21/03/14

- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número IBAN ES52 0237 6001 4091 52629541, por importe de 481,75 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.E.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente seleccionado con la bola número dos, FAIN ASCENSORES, S.A.

TERCERO.- Proceder a la notificación del acuerdo adoptado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las diez hora y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, de lo que, como Secretario doy fe.

El Presidente de la Mesa

El Secretario

D. Ricardo Rojas Peinado

D. Manuel J. Petidier Huertos